

Marco

PricewaterhouseCoopers
del Ecuador Cía Ltda.
Almagro N32-48 y Whympier
Casilla: 17-21-1915
Quito - Ecuador
Teléfonos: (593) 2 562-288 / 525-100
Fax: (593) 2 567-010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

18 de abril del 2001

Expediente No. 36136

Arubato

18 ABR. 2001
SA

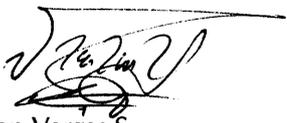
OK 1996

SUPERINTENDENCIA DE
DIVISION INFORMATICA
18 ABR. 2001
Marco Cruz

De mis consideraciones:

De acuerdo con disposiciones vigentes adjunto a la presente un ejemplar del informe de auditoría sobre los estados financieros de **Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán HIDROAGOYAN S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2000.

Atentamente,



Nelson Vargas S.

*miri ingresos y
archivos departamentos*

Adjunto:
lo indicado

Superintendencia de
Compañías
18 ABR. 2001
Documentación y Archivo

COMPañIA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2000

COMPañIA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2000

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

S/.	-	Sucres
US\$	-	Dólares estadounidenses
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
INECEL	-	Instituto Ecuatoriano de Electrificación INECEL, en proceso de liquidación
TRANSELECTRIC	-	Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica TRANSELECTRIC S.A.
CENACE	-	Corporación Centro Nacional de Control de Energía
MEM	-	Mercado Eléctrico Mayorista
CONELC	-	Consejo Nacional de Electricidad
NEC No. 17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 – “Conversión de Estados Financieros Para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización”

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
al Accionista de

**Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán
Hidroagoyán S.A.**

Quito, 28 de febrero del 2001

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán Hidroagoyán S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Excepto por lo expuesto en los párrafos 3 y 4, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Según se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, al constituirse la Compañía recibió como aporte inicial del INECEL propiedad, planta y equipo por un monto que, ajustado y convertido a dólares estadounidenses, asciende al final del año a aproximadamente US\$214,724,000. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos la Compañía está considerando la contratación de un avalúo independiente de dichos activos a fin de establecer la razonabilidad del valor ajustado y convertido y la vida útil estimada remanente de dichos activos. En ausencia de los resultados de dicho estudio, no es posible establecer el monto de los ajustes, si los hubiere, que podrían afectar al saldo contabilizado para dichos bienes, así como tampoco satisfacernos de la razonabilidad del cargo por depreciación contabilizado en el ejercicio por US\$6,020,425.

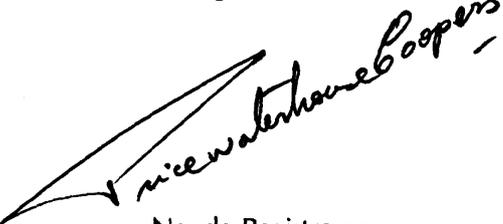
A los miembros del Directorio y
al Accionista de
**Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán
Hidroagoyán S.A.**
Quito, 28 de febrero del 2001

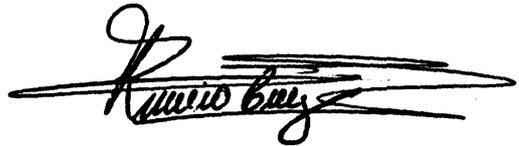
4. Según se explica en la Nota 5 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2000 existen diferencias en proceso de investigación por parte de la Administración entre los registros contables y los auxiliares del rubro Inventarios de repuestos y materiales que, si bien no han podido ser cuantificadas, se estima que son significativas. Adicionalmente, la Compañía no cuenta con un estudio de la utilización proyectada de los repuestos y materiales tendiente a identificar bienes obsoletos, dañados o inservibles y que, por lo tanto, deberían ser provisionados al cierre del año. Por estas razones, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad del saldo de estos inventarios informados en el balance general adjunto por un total de US\$4,493,050.
5. Según se explica en la Notas 2 g) a los estados financieros, acogiéndose a opciones establecidas en la legislación vigente, la Compañía difirió al 31 de diciembre de 1999 pérdidas netas en cambio devengadas en dicho año por un monto equivalente a US\$8,013,264 para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000 y, mediante la aplicación de las pautas contenidas en la NEC 17, en el 2000 incrementó dicho saldo en US\$2,130,673 con crédito a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados. Este tratamiento contable, si bien está permitido por las normas legales vigentes, no está de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. En consecuencia, las pérdidas acumuladas al inicio y al final del año se encuentran subestimadas en US\$8,013,264 y US\$10,143,937, respectivamente, mientras que la pérdida del año está subestimada en US\$2,130,673.
6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de (i) los ajustes, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber existido las limitaciones descritas en los párrafos 3 y 4 y (ii) el asunto mencionado en el párrafo 5 precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán Hidroagoyán S.A. al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
7. Según se menciona en la Nota 4, la Compañía está gestionando la titularización de las cuentas por cobrar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del MEM y que adeudan el saldo indicado en la referida nota. Temporalmente y hasta tanto se complete dicha tramitación, el referido saldo figura en los libros como una cuenta por cobrar al CENACE.
8. En la Nota 1 la Administración describe las condiciones económicas imperantes en el país y las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses. La Nota también explica que, debido a que

A los miembros del Directorio y
al Accionista de
**Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán
Hidroagoyán S.A.**
Quito, 28 de febrero del 2001

no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias que allí se describen.

9. La Junta General de Accionistas de la Compañía del 15 de diciembre de 1999 aprobó la fusión mediante absorción de la Compañía de Generación Hidroeléctrica Pisayambo Hidropucará S.A. Esta fusión se legalizó mediante escritura pública del 22 de diciembre del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil el 19 de enero del 2001.


No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 011


Ramiro Cruz de la Vega
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 14760

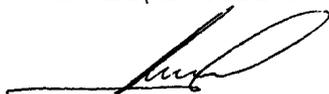
**COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A.**

**BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	5,181	Porción corriente del pasivo a largo plazo	12,263,335
Inversiones temporales	5,269,421	Compañías relacionadas	82,767
Documentos y cuentas por cobrar		Pasivos acumulados	
Clientes	19,285,400	Beneficios sociales	30,183
Otros	<u>232,493</u>	Impuestos por pagar	9,400
	19,517,893	Intereses por pagar	7,310,814
Inventarios	<u>5,485,721</u>	Otros	<u>1,436,278</u>
Total del activo corriente	30,278,216	Total del pasivo corriente	21,132,777
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, menos depreciación acumulada	215,203,938	PASIVO A LARGO PLAZO	73,580,009
PERDIDAS EN CAMBIO DIFERIDAS	10,143,937		
INVERSIONES EN ACCIONES	163,265		
OTROS ACTIVOS	37,180	PATRIMONIO (según estado adjunto)	161,113,750
Total del activo	<u>255,826,536</u>	Total del pasivo y patrimonio	<u>255,826,536</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Hermann Saa
Presidente Ejecutivo

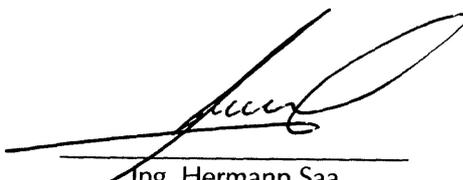

Dr. Leonardo Torres
Vicepresidente Financiero

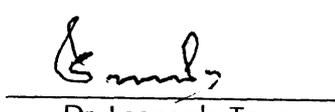
**COMPAÑÍA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Ventas netas	19,930,916
Costo de ventas (incluye US\$6,020,425 de depreciación de propiedad, planta y equipo)	<u>(7,968,117)</u>
Utilidad bruta	11,962,799
Gastos operativos	
Administración y ventas	(166,061)
Diferencia en cambio	(22,137,355)
Financieros (netos de ingresos por US\$423,384)	<u>(8,596,829)</u>
	<u>(30,900,245)</u>
Resultado por exposición a la inflación	<u>13,480,826</u>
Pérdida neta del año	<u><u>(5,456,620)</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Hermann Saa
Presidente Ejecutivo


Dr. Leonardo Torres
Vicepresidente Financiero

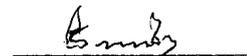
**COMPañA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva de Capital	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero del 2000	28,676,080	21,285,928	-	-	-	(249,128)	49,712,880
Transferencia a la cuenta Reexpresión monetaria del incremento por reexpresión de activos no monetarios, erróneamente imputado en 1999 a la cuenta Aportes para futuras capitalizaciones	-	(19,404,375)	-	19,404,375	-	-	-
Aportes recibidos durante el año	-	43,203	-	-	-	-	43,203
Ajustes de años anteriores	-	-	-	159,215	-	-	159,215
Ajuste al 31 de marzo del 2000 de los activos no monetarios y del patrimonio, provenientes de ejercicios anteriores, por el índice corrector de brecha entre inflación y devaluación del sucre, según lo requerido por la NEC 17	-	-	66,022,002	50,702,914	-	(69,844)	116,655,072
Transferencia a la cuenta Reserva de capital requerida por la NEC 17	-	-	(66,022,002)	(70,266,504)	136,288,506	-	-
Pérdida neta del año	-	-	-	-	-	(5,456,620)	(5,456,620)
Saldos al 31 de diciembre del 2000	<u>28,676,080</u>	<u>1,924,756</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>136,288,506</u>	<u>(5,775,592)</u>	<u>161,113,750</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Hermann Saa
Presidente Ejecutivo

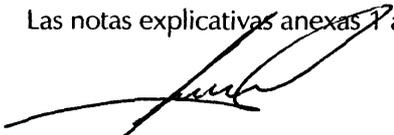

Dr. Leonardo Torres
Vicepresidente Financiero

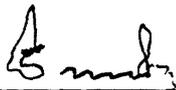
**COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Pérdida neta del año	(5,456,620)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo	
Depreciación	6,020,425
Resultado por exposición a la inflación (excepto inventarios)	(12,960,934)
Diferencia en cambio originada en pasivo a largo plazo	23,050,655
Ajustes de años anteriores	159,215
	<u>10,812,741</u>
Cambios en activos y pasivos:	
Documentos y cuentas por cobrar	(15,012,048)
Inventarios	(1,454,908)
Compañías relacionadas	39,199
Pasivos acumulados	8,770,061
	<u>3,155,045</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Adiciones de Propiedad, planta y equipo, neto	(480,233)
Incremento de Inversiones en acciones	(163,105)
Incremento de Otros activos	(43,811)
	<u>(687,149)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Incremento de inversiones temporales	(2,511,325)
Aportes para futuras capitalizaciones	43,203
	<u>(2,468,122)</u>
Aumento neto de efectivo	(226)
Diferencia por conversión de los saldos iniciales de efectivo	(1,984)
Efectivo al principio del año	7,391
Efectivo al fin del año	<u>5,181</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Hermann Saa
Presidente Ejecutivo


Dr. Leonardo Torres
Vicepresidente Financiero

**COMPAÑÍA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

La Ley Reformativa de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 37 de 30 de septiembre de 1998, y la reforma introducida mediante el artículo 2 de la Ley Reformativa a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 261 del 19 de febrero de 1998, indican que el INECEL podrá constituir sociedades anónimas de generación y transmisión de energía eléctrica, para lo cual aportará las unidades de generación, equipos, instalaciones y más activos determinados en la Ley. Adicionalmente, el segundo párrafo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Número 43 del 10 de octubre de 1996, dispone que las empresas que se constituyan con dichos activos cancelen al Estado Ecuatoriano el valor de los pasivos del INECEL asumidos por el Estado y que se derivaron de convenios de crédito internacionales.

El Directorio del INECEL, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 1998, resolvió autorizar al liquidador del INECEL a constituir la Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán Hidroagoyán S.A., con el aporte de los activos y pasivos como pago del capital suscrito, la misma fue constituida el 16 de diciembre de 1998 y modificada mediante escritura pública rectificatoria del 13 de enero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de octubre de 1999.

El objeto de la Compañía es la producción de energía eléctrica, para lo cual está facultada a realizar todas las actividades relacionadas con dicho objetivo, las cuales comprenden la administración, operación, mantenimiento, compra, importación de equipos, materiales, repuestos y contratación de los servicios necesarios para optimizar su administración, entre otros.

La Compañía obtiene sus ingresos de la generación de energía eléctrica que entrega al Sistema Nacional Interconectado del MEM. El CENACE se encarga del manejo técnico y económico de la energía generada y se responsabiliza por el abastecimiento de energía al MEM. Temporalmente, y hasta tanto se efectúe la titularización de las cuentas por cobrar que deberán cancelar cada una de las distribuidoras, las cuentas por cobrar originadas en la entrega de energía realizadas a través del mercado denominado "spot" hasta el cierre del año se encuentran contabilizadas como valores exigibles al CENACE (véase Nota 4).

Adicionalmente, el 4 de septiembre del 2000 la Compañía suscribió con todas las empresas de distribución del país, contratos de compra - venta de energía a plazo. Estos contratos determinan

NOTA 1 - ANTECEDENTES, CONSTITUCION Y OPERACION

(Continuación)

cantidades y precios específicos a ser entregados mensualmente a los distribuidores por parte de la Compañía y tienen una duración de 12 meses.

La Junta General de Accionistas de la Compañía del 15 de diciembre de 1999 aprobó la fusión por absorción con la Compañía de Generación Hidroeléctrica Pisayambo Hidropucará S.A. Esta fusión se legalizó mediante escritura pública del 22 de diciembre del 2000 y se inscribió en el Registro Mercantil el 19 de enero del 2001.

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de S/.25,000 por US\$1; este proceso quedó concluido al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% entre abril y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Véase página siguiente)

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basadas en el costo histórico, modificado para inventarios, propiedad, planta y equipo, diferencias en cambio diferidas y patrimonio de acuerdo con las pautas de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17, según se describe más adelante.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 1, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, la Compañía no cuenta con y no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

Los valores de los bienes (básicamente inventarios y propiedad, planta y equipo) aportados por INECEL al constituirse la Compañía fueron originalmente contabilizados con base en los valores asignados por INECEL que surgen del acta de constitución de la Compañía. Según esta acta, los referidos valores surgen de los registros contables del INECEL e incluyen, en el caso de propiedad, planta y equipo las depreciaciones acumuladas por INECEL hasta la fecha de transferencia.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses -

Las cuentas de la Compañía, que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

· conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000=US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputados a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior vendidos o dados de baja durante el período, y la amortización o depreciación del período de otros activos también en existencia al 31 de diciembre de 1999 se basan en el valor histórico o reexpresado monetariamente que dicho activos tenían al cierre del ejercicio anterior, de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la Compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, dividiendo los montos en sucres a la tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1.

c) **Inversiones temporales -**

Se registran al valor de los depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

d) **Inventarios -**

Los inventarios, se presentan al costo histórico, o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, calculado para repuestos y materiales utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

e) Propiedad, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas establecidas en las normas tributarias vigentes.

La depreciación correspondiente al período comprendido entre enero y marzo del 2000 se basa en los valores en sucres y sus respectivas reexpresiones hasta el 31 de diciembre de 1999 convertidos a dólares a la tasa de S/.25,000 por US\$1.

f) Inversiones en acciones -

Se muestran al costo de adquisición más el valor de los aportes para futuras capitalizaciones entregados.

g) Cargos Diferidos -

Al cierre del año 1999 y acogiéndose a opciones establecidas en las disposiciones legales vigentes a esa fecha, la Compañía imputó pérdidas en cambio devengadas en dicho ejercicio por US\$8,013,264 a la cuenta del activo Pérdidas en cambio diferidas, para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000. Dichas pérdidas fueron ajustadas y convertidas a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, originando un crédito a los resultados del año 2000 de US\$2,130,673.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Debido a que la Compañía registró pérdidas en el ejercicio, no se realizó provisión por este concepto.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

i) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Debido a que la Compañía registró pérdidas en el ejercicio, no se realizó provisión por este concepto.

j) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital, Reservas y Aportes para futuras capitalizaciones deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a una Reserva de capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de control no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

Debido a las características del negocio, en forma ocasional y por períodos cortos la Compañía mantiene disponibilidades adicionales de efectivo, las cuales son invertidas en documentos o depósitos a corto plazo.

Las inversiones temporales al 31 de diciembre del 2000 se mantenían en las siguientes instituciones:

	<u>Interés anual</u>	
	%	<u>US\$</u>
Banco Solidario S.A.	3 - 9	1,769,711
MM Jaramillo Arteaga	8 - 9.5	1,034,079
Banco Internacional S.A.	8	1,043,196
Banco del Austro S.A.	5.5 - 8.75	686,343
Filanbanco S.A.	6.31 - 10	563,167
Unifinsa S.A.	10	139,934
Multibanco Banco de Guayaquil S.A.	9	32,991
		<u>5,269,421</u>

Las inversiones tienen vencimiento hasta marzo del 2001.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>US\$</u>
CENACE (1)	17,472,259
TRANSELECTRIC	717,334
Otros menores (17 instituciones) (2)	1,095,807
	<hr/>
Total	<u><u>19,285,400</u></u>

- (1) Corresponde a las ventas de energía realizadas a través del MEM adeudadas por las empresas distribuidoras. En los registros contables se presentan temporalmente como una cuenta exigible al CENACE hasta tanto se complete el trámite de titularización de las mismas para cada empresa de distribución.
- (2) Corresponden a los saldos originados por las entregas de energía de acuerdo con los contratos de compra – venta de energía eléctrica a plazo suscrita por la Compañía con los distribuidores. (Véase Nota 1).

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>US\$</u>
Repuestos y materiales (1)	4,493,050
Importaciones en tránsito	992,671
	<hr/>
Total	<u><u>5,485,721</u></u>

- (1) Existen diferencias en proceso de investigación por parte de la Administración entre los registros contables y los auxiliares del rubro Inventarios de repuestos y materiales que, si bien no han podido ser cuantificadas, se estima que son significativas. Adicionalmente, la Compañía no cuenta con un estudio de la utilización proyectada de los repuestos y materiales tendiente a identificar bienes obsoletos, dañados o inservibles y que, por lo tanto, deberían ser provisionados al cierre del año.

NOTA 6 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición:

	<u>US\$</u>	<u>Porcentaje de depreciación</u>
Obras hidráulicas	217,407,711	2%
Instalaciones electromecánicas	72,848,018	3%
Carreteras, vías, pistas y puentes	10,246,916	2%
Edificios y estructuras	7,232,252	2%
Mobiliario y equipo de oficina	1,107,607	10%
Equipos de comunicación, detección y radar	844,038	10%
Herramientas, equipo de taller y garage	650,598	10%
Vehículos y equipo de transporte	611,958	20%
Equipos de bodega y diversos	349,534	20%
Equipo de laboratorio e ingeniería	250,075	10%
Equipo de computación	110,328	20%
Equipo de construcción y mantenimiento	1,532	10%
	<u>311,660,567</u>	
Menos - depreciación acumulada	<u>(97,538,957)</u>	
	214,121,610	
Terrenos	<u>1,082,328</u>	
	<u><u>215,203,938</u></u>	

b) Movimiento:

	<u>US\$</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2000	95,090,938
Ajustes requeridos por la NEC 17:	
Corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado a la cuenta Reexpresión monetaria)	102,826,421
Ajuste por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado al Resultado por exposición a la inflación)	22,826,771
Adiciones netas	480,233
Depreciación del año	<u>(6,020,425)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u><u>215,203,938</u></u>

NOTA 7 - INVERSIONES EN ACCIONES

Composición:

<u>Razón Social</u>	<u>Porcentaje de participación en el capital</u> %	<u>Valor nominal</u> US\$	<u>Valor en libros</u> US\$	<u>Valor patrimonial proporcional</u> US\$
Hidropastaza S.A. (1)				
Capital	80	3,200	3,265	
Aportes para futuras capitalizaciones			<u>160,000</u>	
			<u>163,265</u>	(2)

(1) Compañía constituida en 1999, cuyo objeto social es el diseño, construcción, instalación, operación y mantenimiento de centrales de generación eléctrica. El restante 20% de participación está repartido así: Constructora Norberto Odebrecht S.A. 14% y Ansaldo Energia Spa. 6%. La Compañía tiene el compromiso de adquirir la participación accionaria de estas entidades, previo el cumplimiento de ciertas condiciones. Véase Nota 14.

(2) Información no disponible a la fecha de emisión de estos estados financieros.

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

Los años 1999 y 2000 están sujetos a una posible fiscalización.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Las pérdidas fiscales pendientes de amortización al 31 de diciembre del 2000 ascienden a US\$7,000,000.

NOTA 9 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

NOTA 9 - PROVISIONES

(Continuación)

	Saldos al 1 de enero del 2000	Incrementos y/o ajustes	Pagos y/o utilizaciones	Saldos al 31 de diciembre del 2000
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Beneficios sociales	1,959	118,272	90,048	30,183
Impuestos por pagar	998	31,865	23,463	9,400
Otros (1)	-	1,492,561	56,283	1,436,278

- (1) Incluye la provisión del 5% sobre la facturación calculada según la Ley 047 y la provisión para contribución para la Superintendencia de Compañías.

NOTA 10 - PASIVO A LARGO PLAZO

	Interés <u>anual</u> %		<u>US\$</u>
Ministerio de Finanzas (2)	6,03	(1)	85,843,344
Menos - Porción corriente deuda a largo plazo			(12,263,335)
			<u><u>73,580,009</u></u>

- (1) Corresponde a la tasa LIBOR más 2,05% de margen.
- (2) Corresponde a la asignación del pasivo por parte del Directorio del INECEL, mediante Resolución No.121/98, del 17 de noviembre de 1998, a las Compañías de Generación y de Transmisión Eléctrica. Dichos pasivos se originaron en los préstamos contratados por INECEL (Véase Nota 1). Al 31 de diciembre del 2000 incluye intereses devengados al 31 de diciembre de 1999 y capitalizados a dicha fecha por US\$4,803,791.

Vencimiento anual de la obligación a largo plazo al 31 de diciembre del 2000:

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - PASIVO A LARGO PLAZO
(Continuación)

<u>Años</u>	<u>US\$</u>
2002	6,131,667
2003	6,131,667
2004	6,131,667
Hasta el año 2013	<u>55,185,008</u>
	<u><u>73,580,009</u></u>

NOTA 11 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía, es de US\$28,676,080 dividido en 716,902 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal S/.1,000,000 cada una, divididas en tres series (279,591 acciones de la serie "A", 215,072 acciones de la serie "B" y 222,239 acciones de la serie "C"). A la fecha de emisión de estos estados financieros el trámite para el cambio de denominación de las acciones estaba concluido y el valor nominal de cada acción es de US\$40.

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(En adición a lo mencionado en las Notas 4 y 7).

Al 31 de diciembre del 2000 existían los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>US\$</u>
<u>Documentos y cuentas por pagar</u>	
TRANSELECTRIC	47,545
CONELC	<u>35,222</u>
	<u><u>82,767</u></u>

Los saldos por pagar no devengan intereses ni tienen definido plazo de pago.

Adicionalmente, durante el año 2000 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías relacionadas:

- Ventas de electricidad a través del MEM y de contratos suscritos con las compañías de distribución por US\$19,930,916.

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continuación)

- Pagos a TRANSELECTRIC de la porción correspondiente a la Compañía de las primas de seguros contratadas por la empresa de transmisión, por aproximadamente US\$318,110.
- Contribuciones pagadas al CENACE por US\$27,382.
- Contribuciones pagadas al CONELEC por US\$26,987.

NOTA 13 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NEC 17

Se originaron como contrapartida de los ajustes efectuados en los siguientes rubros:

Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión monetaria

	<u>US\$</u> <u>Débitos (créditos)</u>
Inventarios	(1,832,141)
Propiedad, planta y equipo	(102,826,421)
Patrimonio (1)	
Capital y reservas	<u>53,955,648</u>
	<u>(50,702,914)</u>

Ajustes imputados a la cuenta Resultados por exposición a la inflación

(Véase página siguiente)

NOTA 13 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LA NEC 17
(Continuación)

	<u>US\$</u> <u>Débitos (créditos)</u>
Inventarios	(519,892)
Propiedad, planta y equipo	(22,826,771)
Pérdidas en cambio diferidas	(2,130,673)
Patrimonio (1)	
Capital y reservas	12,066,354
Pérdidas acumuladas	<u>(69,844)</u>
	<u>(13,480,826)</u>

(1) Los ajustes correspondientes a las cuentas del patrimonio fueron incluidos en las siguientes cuentas según se expone en el estado de cambios en el patrimonio:

	<u>US\$</u>
Reserva por revalorización del patrimonio	66,022,002
Pérdidas acumuladas	(69,844)

NOTA 14 - GARANTIAS Y COMPROMISOS

- El 31 de marzo del 2000 se suscribió un acuerdo entre la Constructora Norberto Odebrecht S.A. (Odebrecht), Ansaldo Energia Spa. (Ansaldo) y la Compañía mediante el cual las dos primeras se comprometen a vender a Hidroagoyán S.A. y ésta última se compromete a comprar la totalidad de la participación accionaria de aquellos en Hidropastaza S.A. El valor de la participación accionaria será el valor en libros, en dólares estadounidenses que en la contabilidad de Hidropastaza S.A. se registre como inversión de Odebrecht y Ansaldo. La transferencia y el pago de estas acciones se efectuará en cuatro partes mensuales iguales, en dólares estadounidenses, la primera de ellas pagadera a los sesenta (60) días de la entrada en operación comercial de la primera unidad de la Central San Francisco.

NOTA 14 - GARANTIAS Y COMPROMISOS

(Continuación)

Si, luego de transcurrido un período de seis meses a partir de la entrada en operación comercial de la primera unidad, la Compañía no hubiera adquirido la totalidad de la participación accionaria de Odebrecht y Ansaldo, se obliga a pagar a estas entidades, en forma inmediata una indemnización equivalente al 50% del valor en libros de las participaciones accionarias no adquiridas.

La Compañía no podrá vender a terceros su participación en Hidropastaza S.A. hasta que haya adquirido y pagado la totalidad de la participación de Odebrecht y Ansaldo.

Para garantizar los aportes de capital de la Compañía en Hidropastaza S.A. y la adquisición de las participaciones de Odebrecht y Ansaldo, las partes acordaron constituir el fideicomiso mercantil San Francisco No.2, el cual se suscribió el 3 de mayo del 2000 entre la Compañía e Hidropastaza S.A. a favor de la Corporación Financiera Nacional (fiduciaria), Odebrecht y Ansaldo. En este fideicomiso la Compañía aporta: i) la suma de US\$40 por una sola vez, ii) el derecho a percibir los flujos que provengan de la venta de producción de energía eléctrica y cualquier otro activo de su propiedad, previa autorización de la Junta de Fideicomiso.

- Con fecha 10 de mayo del 2000 se suscribió el fideicomiso mercantil irrevocable denominado San Francisco No.1 otorgado por la Compañía e Hidropastaza S.A. a favor de la Corporación Financiera Nacional (fiduciaria), el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Finanzas y Crédito Público (hoy denominado Ministerio de Economía y Finanzas), mediante el cual la Compañía aporta a favor del mencionado fideicomiso: i) los activos que se adquiera en el futuro y se incorporen a la Central San Francisco, y ii) los flujos subsidiarios, los cuales se definen como los recursos provenientes de la venta de potencia y energía eléctrica generada en la central hidroeléctrica Agoyán. El Fideicomiso únicamente tendrá el derecho de dominio sobre dichos aportes cuando los flujos obtenidos por la venta de energía generada por la Central San Francisco no sean suficientes para el pago del crédito obtenido que se destinará a la construcción de la mencionada Central.

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de febrero del 2001) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos, a más de lo mencionado en la Nota 1.

**INFORME DE CONTROL DE CALIDAD DEL INFORME
DE AUDITORIA EXTERNA**

No : SC.ICA.UCIV.01.129
FECHA: 01.06.19

COMPAÑIA: COMPAÑIA DE GENERACION HIDROELECTRICA AGOYAN
HIDROAGOYAN S.A.

EXPED. No. : 36.136
ACTIVIDAD ACTUAL: Cumple su objeto social
REPRESENTANTE LEGAL: Ing. Saa
DOMICILIO: Ambato
DIRECCION: Sucre y Castillo.

CASILLA:

SOLICITADO POR: Intendente de Compañias

TELEFONO: 411-790
FECHA: 01.05.28.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO: Price Waterhouse Coopers.

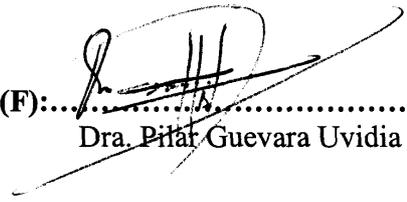
DIRECCION : Almagro No. 32-48 y Whymper
ASUNTO: ANÁLISIS DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2000.

TELEFONO: 562-288

RESUMEN DEL PRONUNCIAMIENTO:

El informe de Auditoría Externa se ciñe a las disposiciones estipuladas en la Resolución No. 96.1.4.1.003 de 2 de agosto de 1996, publicada en el registro Oficial No. 1004 de 6 de los mismos mes y año y reformada mediante Resolución No. 96.1.4.1.005 de 30 de agosto de 1996, publicada en el Registro Oficial No. 20 de 6 de septiembre del mismo año.

PREPARADO POR: (F):..... **FECHA:** 01.06.19.



Dra. Pífar Guevara Uvidia

REVISADO POR:(F):..... **FECHA:** 01.06.19.



Dr. César A. Ayala Russo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

S E C C I O N I

1	DICTAMEN		
1.1	DIRIGIDO A: Miembros del Directorio y Accionistas de la compañía.		
1.2	LUGAR Y FECHA DEL DICTAMEN , Quito, 28 de febrero del 2001.		
1.3	PERIODO O PERIODOS AUDITADOS 2000		
1.4	DECLARACION DE QUE EL INFORME CORRESPONDIENTE A AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES	SI (x)	()
1.5	IDENTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:		
	- ESTADO DE SITUACION	SI (x)	NO ()
	- ESTADO DE RESULTADOS	SI (x)	NO ()
	- ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO DE EFECTIVO	SI (x)	NO ()
	- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO	SI (x)	NO ()
1.6	DECLARACION DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES.	SI (x)	NO ()
1.7	DECLARACION DE QUE EL EXAMEN HA SIDO REALIZADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADOS.	SI (x)	NO ()
1.8	DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA HA SIDO PLANIFICADA Y REALIZADA PARA OBTENER UN RAZONABLE GRADO DE SEGURIDAD DE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN EXCENTOS DE EXPOSICIONES ERRO-NEAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO.	SI (x)	NO ()
1.9	DECLARACION DE QUE LA AUDITORIA INCLUYE:		
	- EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE EVIDENCIA	SI (x)	NO ()
	- EVALUACION DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y DE ESTIMACIONES IMPORTANTES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACION.	SI (x)	NO ()
	- EVALUACION DE LA PRESENTACION GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	SI (x)	NO ()
1.10	OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS		
	TIPO DE OPINION (favorable con salvedades)	SI (x)	NO ()
1.11	FIRMA DE RESPONSABILIDAD	SI (x)	NO ()
1.12	No. DE REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS	SI (x)	NO ()
1.13	No. DE LICENCIA PROFESIONAL	SI (x)	NO ()

2.- SE INCLUYEN EN EL INFORME LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS

2.1 - ESTADO DE SITUACION	SI (x)	N0 ()
2.2 . ESTADO DE RESULTADOS	SI (x)	N0 ()
2.3 . ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO	SI (x)	N0 ()
2.4 . ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA O FLUJO DE EFECTIVO	SI (x)	N0 ()
3.- EXISTEN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	SI (x)	N0 ()
LAS NOTAS DIVULGAN LO MENCIONADO EN LO ESTIPULADO EN EL PARAGRAFO III DEL ARTICULO 10 DE LA RESOLUCION No. 96.1.4.1.003 DE 2 DE AGOSTO DE 1996 Y REFORMADA EN LA RESOLUCION No. 96.1.4.1.005 DE 30 DE AGOSTO DE 1996.	SI (x)	N0 ()
• PRINCIPALES POLITICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES	SI (x)	N0 ()
• PRESTAMOS OTORGADOS A ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES, PERSONAL Y COMPAÑIAS RELACIONADAS.	SI (x)	N0 ()
• INVERSIONES EN COMPAÑIAS RELACIONADAS O EN EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS MAYORITARIOS COMUNES. N.P. INDICANDO:	SI ()	N0 ()
PORCENTAJE	SI ()	N0 ()
VALOR EN LIBROS	SI ()	N0 ()
VALOR NOMINAL	SI ()	N0 ()
VALOR PROPORCIONAL	SI ()	N0 ()
DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	SI ()	N0 ()
• CUENTAS DE RESULTADOS ORIGINADAS EN TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS, SOCIOS, DIRECTORES, PERSONAL, COMPAÑIAS RELACIONADAS Y EMPRESAS CON SOCIOS O ACCIONISTAS COMUNES, INDICANDO SI SE EFECTUARON EN TERMINOS EQUIPARABLES A OTRAS DE IGUAL ESPECIE REALIZADAS CON TERCEROS.	SI (x)	N0 ()
• ACTIVOS FIJO:	SI (x)	N0 ()
MOVIMIENTO DE LOS RUBROS DEL ACTIVO FIJO	SI (x)	N0 ()
PORCENTAJES DE DEPRECIACION	SI (x)	N0 ()
• COMPOSICION DEL PASIVO A LARGO PLAZO NP	SI (x)	N0 ()
DETALLE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE OPERACIÓN	SI (x)	N0 ()
TASAS EFECTIVAS DE INTERES	SI (x)	N0 ()
MONTOS ANUALES DE PRINCIPAL PAGADEROS EN LOS PROXIMOS 5 AÑOS.	SI (x)	N0 ()
SALDO A PAGARSE POSTERIORMENTE	SI (x)	N0 ()
• MOVIMIENTO DE PROVISIONES PARA INCOBRABLES, AJUSTE DEL VALOR DE INVERSIONES; IMPUESTOS, BEBENEFICIOS SOCIALES Y OTROS SIGNIFICATIVOS	SI (x)	N0 ()
• DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVO CONTINGENTES SE ENCUENTRE N O NO REGISTRADOS	SI ()	N0 (x)

- EN CASO DE SUCURSALES EXTRANJERAS, SE REVELAN LAS TRANSACCIONES ACTIVAS, PASIVAS Y DE RESULTADOS CON LA RESPECTIVA MATRIZ. . N.P. SI () NO ()

- COMENTARIOS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN SIGNIFICATIVOS. SI (x) NO ()

- 4 SE HA EFECTUADO LA REEXPRESION INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. SI (x) NO ()

ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME

1.- El informe de Auditoría Externa se ciñe a las disposiciones estipuladas en la Resolución No. 96.1.4.1.003 de 2 de agosto de 1996, publicada en el registro Oficial No. 1004 de 6 de los mismos mes y año y reformada mediante Resolución No. 96.1.4.1.005 de 30 de agosto de 1996, publicada en el Registro Oficial No. 20 de 6 de septiembre del mismo año.

2.- Las notas explicativas a los estados financieros auditados divulgan en todas sus partes, lo estipulado en el párrafo III del artículo 10 de la aludida resolución.

3.- Existe coincidencia entre las cifras totales del balance auditado y el presentado por la compañía.

S E C C I O N II

ANÁLISIS DE LA OPINIÓN

1.- DICTAMEN LIMPIO (análisis y comentarios sobre la razonabilidad de la opinión)

N.P.

2.- OPINION FAVORABLE CON SALVEDADES (Análisis y comentarios de la razonabilidad de la opinión).

El Auditor Externo emite una opinión favorable con salvedades, el mismo que guarda relación con el contenido de su informe.

INTERNAS:

Del estudio y análisis efectuado al informe de auditoría externa sobre los estados financieros de la compañía “ COMPAÑÍA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA AGOYÁN HIDROAGOYÁN S.A.” , cortados al 31 de diciembre de 2000, se colige lo siguiente:

- 1.- El informe de Auditoría Externa se ciñe a las disposiciones estipuladas en la Resolución No. 96.1.4.1.003 de 2 de agosto de 1996, publicada en el registro Oficial No. 1004 de 6 de los mismos mes y año y reformada mediante Resolución No. 96.1.4.1.005 de 30 de agosto de 1996, publicada en el Registro Oficial No. 20 de 6 de septiembre del mismo año.
- 2.- Las notas explicativas a los estados financieros auditados divulgan en todas sus partes, lo estipulado en el párrafo III del artículo 10 de la aludida resolución.
- 3.- De la comparación efectuada entre los estados financieros auditados y los presentados por la compañía, se establece que no se registran diferencias entre sus cifras totales.

EXTERNAS:

Ninguna.

/*/
